



## INFORME RECTORAL N° 28

Informe de ejecución del primer trimestre del Plan de Acción de la vigencia 2021:  
*Por una universidad pertinente, moderna y de calidad para el siglo XXI.*

Enero a marzo de 2021

## **UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

### **PRIMER SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2021**

#### **EQUIPO TÉCNICO DE TRABAJO**

Julio Cesar Rodríguez Acosta  
Jefe Oficina de Desarrollo Institucional

Ramiro Quintero García  
Nubia Bermúdez Varón  
Profesionales Universitarios

**Abril 29 de 2021**

## CONTENIDO

PRIMER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021 .....	10
EJE 1: EXCELENCIA ACADÉMICA .....	12
Oportunidades de Mejora .....	16
EJE 2: COMPROMISO SOCIAL .....	17
Oportunidades de Mejora .....	19
EJE 3: COMPROMISO AMBIENTAL .....	20
EJE 4: EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA.....	22
Oportunidades de Mejora .....	24
EJECUCIÓN DE RECURSOS .....	25

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Escala del BSC .....	7
<b>Tabla 2.</b> Cronograma de seguimiento Planes Operativos – primer trimestre 2021 .....	7
<b>Tabla 3.</b> Estructura Plan de Acción 2021 .....	10
<b>Tabla 4.</b> Ejecución presupuesto institucional a marzo 2021 .....	25
<b>Tabla 5.</b> Ejecución inversión a marzo 2021 .....	25

## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Evaluación Plan de Acción 2021 .....	11
---	----

## PRESENTACIÓN

El Estatuto General de la Universidad del Tolima, adoptado mediante Acuerdo del Consejo Superior No.033 del 23 de septiembre del 2020, establece dentro de las funciones de la Rectoría, “Desarrollar y dirigir la proyección institucional, orientar la ejecución del Plan de Desarrollo y de los planes de acción de la Universidad”; función que he venido ejerciendo con el respaldo de la Oficina de Desarrollo Institucional, la cual ha adelantado la formulación estratégica de la Institución en sus diferentes ámbitos, trabajando de forma coordinada con los líderes académicos y administrativos y sus equipos de trabajo, para adelantar acciones y consensos frente al desarrollo de la Universidad y su direccionamiento a corto, mediano y largo plazo, así como también, para orientar un modelo integral, procurando la armonía de los componentes organizacionales, con un enfoque sistémico que de respuesta a los requerimientos institucionales internos y externos.

Con base en lo anterior, el direccionamiento estratégico que adelanta nuestra alma mater, para alcanzar el cumplimiento de sus metas y fines misionales con estándares de calidad, se realiza mediante un proceso integral en todos sus componentes, los que a su vez, son monitoreados y verificados, a través de las fuentes de información y evidencias que reportan los Líderes responsables, logrando así que el proceso de seguimiento que se adelanta, mida en forma permanente el avance y cumplimiento de las responsabilidades de aseguramiento interno de la calidad académica y administrativa de la Institución.

En esa ruta de cumplimiento estricto de lo estipulado en el Estatuto General, en especial al artículo 28 relacionado con las Funciones del rector, el día de hoy presentamos a este honorable Consejo Superior Universitario y a la ciudadanía en general, el informe número 28 de rectoría correspondiente a la ejecución del primer trimestre (enero a marzo) del Plan de Acción de la vigencia 2021: **“Por una universidad pertinente, moderna y de calidad para el siglo XXI”**, donde se evidencia el seguimiento y evaluación de la ejecución de los programas, proyectos y actividades de cada uno de los Planes Operativos articulados con el Plan de Acción 2021, constituyéndose como una herramienta estratégica que orienta la labor universitaria con sentido de orden y prospectiva.

La presentación de este informe, más que responder a una obligación estatutaria, la asumimos como una valiosa oportunidad de tener una mirada externa de nuestra gestión, que nos permita adoptar de manera oportuna todos aquellos aspectos que debemos potenciar para construir la universidad que soñamos. Haciendo desde luego la aclaración que si bien, en algunos ejes no se ha alcanzado el porcentaje de avance planeado, seguramente con la alerta temprana que ya hemos detectado de este primer informe en el comité de gestión y desempeño institucional y con sus valiosas recomendaciones y aportes, podremos adoptar rápidamente nuevas estrategias y rutas efectivas de mejora, que nos permitan el total cumplimiento de nuestro plan de acción al finalizar esta vigencia.

Universitariamente,

**Omar A. Mejía Patiño**  
Rector

## PRIMER SEGUIMIENTO DE LOS PLANES OPERATIVOS Y DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad del Tolima, presenta los resultados del primer trimestre obtenidos en el seguimiento y la autoevaluación de los planes institucionales, comprendidos en el Plan de Acción Institucional 2021 **"Por una universidad pertinente, moderna y de calidad para el siglo XXI"** y Planes Operativos 2021.

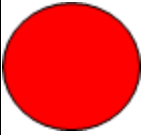


Este proceso de autoevaluación de la planeación estratégica, se fundamenta en la **Ley 30 de 1992** en el **Capítulo II, ítem e)** *"Colaborar con las instituciones de Educación Superior para estimular y perfeccionar sus procedimientos de autoevaluación"*, el **Capítulo V, Artículo 55:** *"La autoevaluación institucional es una tarea permanente de las instituciones de Educación Superior y hará parte del proceso de acreditación"* y el **Decreto 1330, Artículo 2.5.3.2.3.1 Cultura de la autoevaluación:** *"es el conjunto de mecanismos que las instituciones tienen para seguimiento sistemático del cumplimiento de sus objetivos misionales, el análisis de las condiciones que afectan su desarrollo, y las medidas para el mejoramiento continuo. Esta cultura busca garantizar que la oferta y desarrollo de programas académicos, se realice en condiciones de calidad y que las instituciones rindan cuentas ante la comunidad, la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que presta"*.

La metodología aplicada, corresponde a herramientas estratégicas de: tablero de mando, ponderación para el proceso de resultados de avance, autoevaluación de 26 planes operativos, criterios previos para la autoevaluación y oportunidades de mejora, así:

Las ejecuciones de estos planes son evaluadas con la utilización de la herramienta del Tablero de Comando Central - Balanced Score Card (BSC), mediante seguimientos trimestrales, consolidando los resultados de los planes operativos. Este proceso se inicia con la autoevaluación que adelantan las unidades académicas y administrativas en cuanto al grado de avance y cumplimiento de los logros alcanzados con respecto a las metas fijadas y las oportunidades de mejora.

La escala que registra el tablero de comando central BSC, es la siguiente:

**Tabla 1.** Escala del BSC

SEMÁFORO	ESTADO DE AVANCE	PUNTUACIÓN	CLASE DE NIVEL	INTERPRETACIÓN
	menor o igual a 33%	1 – 2.9	Nivel en el cual no se acepta el indicador	Definitivamente se ha avanzado muy poco o nada en este indicador, y se requiere tomar medidas correctivas. Urgentes
	entre 34% y 75%	3 – 3.9	Nivel aceptable del indicador	Es necesario agilizar la gestión y buscar las causas de ese estado para impulsar su terminación.
	entre 76% y 100%	4 - 5	Nivel del indicador que cumple las expectativas	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se requiere gestión institucional y monitoreo permanente.

Fuente: Oficina de Desarrollo Institucional - ODI

El proceso realizado, mide la gestión adelantada en los planes operativos de cada una de las unidades – académico administrativas, cada trimestre tiene una valoración del 25% de cumplimiento.

A continuación, se presenta el cronograma establecido para el seguimiento a las unidades académico – administrativas y el análisis del Plan de Acción 2021, resultado de la consolidación de los Planes Operativos 2021 y el avance del Plan de Acción 2021:

**Tabla 2.** Cronograma de seguimiento Planes Operativos – primer trimestre 2021

No.	UNIDAD ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA	HORA	DÍA	ACTA
1	Oficina de Desarrollo Institucional	07:00 a. m.	5 de abril	16
2	Proyección Social	02:00 p. m.	5 de abril	17
3	Centro de Estudios Regionales			
4	Secretaria General	07:00 a. m.	6 de abril	18
5	Vicerrectoría Desarrollo Humano	09:30 a. m.	6 de abril	19
6	Coordinación de Gestión Ambiental	03:00 p. m.	6 de abril	

7	Vicerrectoría Administrativa	02:00:00 p. m. 08:00:00 a. m.	7 y 16 de abril	20 - 33
8	División Contable y Financiera			
9	División de Relaciones Laborales y Prestacionales			
10	División de Servicios Administrativos			
11	Instituto de Educación a Distancia (IDEAD)	08:00 a. m.	8 de abril	21
12	Facultad de Ciencias	10:00 a. m.	8 de abril	22
13	Vicerrectoría Académica	07:00 a. m.	9 de abril	23
14	Autoevaluación y Acreditación			
15	Graduados			
16	Museo Antropológico			
17	Oficina de Gestión Tecnológica			
18	Facultad de Ciencias de la Salud	02:00 p. m.	9 de abril	24
19	Facultad de Ingeniería Agronómica	08:00 a. m.	12 de abril	25
20	Facultad de Ingeniería Forestal	10:00 a. m.	12 de abril	26
21	Facultad de Tecnologías	08:00 a. m.	13 de abril	27
22	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootécnia	10:00 a. m.	13 de abril	28
23	Oficina de Investigaciones y Desarrollo Científico	02:00 p. m.	13 de abril	29
24	Facultad de Ciencias de la Educación	07:00 a. m.	14 de abril	30
25	Facultad de Ciencias Humanas y Artes	10:00 a. m.	14 de abril	31
26	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	02:00 p. m.	14 de abril	32

Fuente: Oficina de Desarrollo Institucional.

En cuanto a los criterios de autoevaluación y oportunidades de mejora de las unidades académico - administrativas, se establecieron los siguientes:

- ✓ Durante la vigencia 2021, se realizarán cuatro (4) seguimientos trimestrales con el responsable y su equipo de trabajo, quienes asignarán su avance porcentualmente.
- ✓ En los planes institucionales, el tipo de indicador establecido es de producto, en este sentido, en los casos que la meta fijada esté cumplida, se registra en el ítem logro y el ítem avance corresponde al cálculo entre logro y meta alcanzada o en su defecto el avance porcentual en la gestión realizada.
- ✓ En la matriz de Plan Operativo, se deben consignar las evidencias con fuente de información de manera concreta y concisa.
- ✓ Presentar un informe ejecutivo de la gestión adelantada durante el primer trimestre, con aspectos positivos y oportunidades de mejora, alineados con la estructura del



Plan de Desarrollo Institucional 2013 – 2022, Plan de Acción Institucional 2021 y Planes Operativos 2021: por Eje, Programa, Proyecto y Subproyecto, articulando la meta, indicador, resultado y evidencias, según corresponda y enviar el informe en Word y en caso que incluyan tablas, figuras, fotos, deben ser editables y con la fuente respectiva.

- ✓ Se recomienda crear una carpeta en google drive con las evidencias de cada uno de los seguimientos a la planeación estratégica en la presente vigencia, que cada equipo de trabajo debe alimentar, cuyo propósito principal es tenerla organizada para dar respuesta a los procesos de verificación que adelantan los entes de control internos y externos, de forma oportuna como lo establece la Ley General de Archivo 594 de 2000 implementada por la Universidad, a través de las tablas de retención documental.
- ✓ El resultado de la autoevaluación de los Planes Operativos, permite consolidar la gestión del Plan de Acción, Plan de Desarrollo y Plan de Mejoramiento Institucional durante la vigencia 2021, previa consideración que los mismos corresponden a la información suministrada por los Líderes de los procesos, cuyo seguimiento, asesoría y acompañamiento corresponde de la Oficina de Desarrollo Institucional y la verificación a cargo de la Oficina de Control de Gestión.

## PRIMER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021

El Plan de Acción es un instrumento de planeación anual, que permite la articulación de los objetivos, metas, estrategias y programas del Plan de Desarrollo, con la misión y funciones de las dependencias y de éstas con las políticas, programas, proyectos y subproyectos, de manera que cada unidad académico - administrativa pueda orientar estratégicamente sus procesos, instrumentos y recursos disponibles: humanos, financieros, físicos, tecnológicos e institucionales– hacia el logro de los objetivos y metas establecidas anualmente.

El Plan de Acción para la vigencia 2021 denominado “***Por una universidad pertinente, moderna y de calidad para el siglo XXI***”, fue adoptado mediante Resolución de Rectoría No.046 del 25 de enero del 2021, con la siguiente estructura:

**Tabla 3.** Estructura Plan de Acción 2021

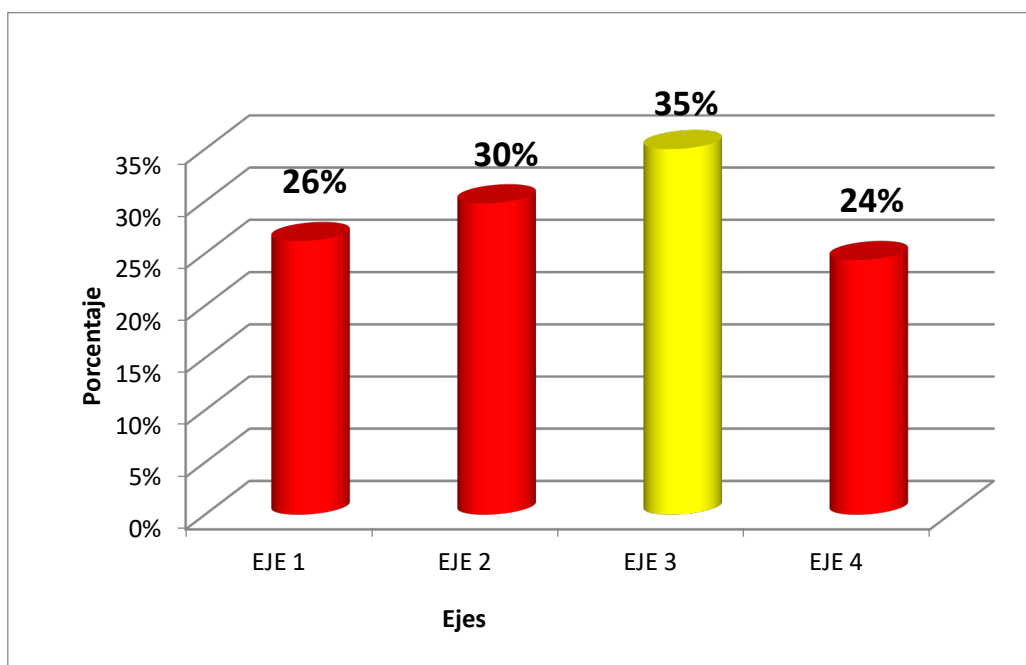
EJES	DENOMINACIÓN	PROGRAMAS	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACCIONES	%
1	Excelencia Académica	8	17	41	56	35
2	Compromiso Social	3	12	33	53	33
3	Compromiso Ambiental	2	6	10	15	9
4	Eficiencia y Transparencia Administrativa	3	6	19	35	22
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>16</b>	<b>41</b>	<b>103</b>	<b>159</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina Desarrollo Institucional

## EVALUACIÓN

El primer seguimiento al Plan de Acción 2021, presenta un consolidado del 29% de cumplimiento de las metas establecidas de los cuatro (4) ejes, así:

**Figura 1.** Evaluación Plan de Acción 2021



Fuente: Oficina Desarrollo Institucional

## EJE 1: EXCELENCIA ACADÉMICA

El grado de avance del 26%, indica los esfuerzos institucionales en el cumplimiento de los proyectos de estímulos a la formación, aseguramiento de la calidad académica, ampliación de oferta académica, fortalecimiento de la educación a distancia, promoción del desarrollo de proyectos de investigación con pertinencia regional, biblioteca colecciones y museos, y movilidad académica e investigativa.

Los resultados y productos entregados, evidencian el cumplimiento de proyectos y subproyectos con un avance en su gestión y metas cumplidas, correspondientes a este Eje 1 – Excelencia Académica:

**Los resultados obtenidos de los subproyectos en el rango del 76 al 100% son:**

**Formación en alto nivel y cualificación docente (100%):** Se actualizaron 232 docentes de 200 propuestos en Plan de Acción Institucional 2021 en el curso virtual maneras de leer y el Taller Virtual de Actualización Docente, cumplimiento la meta total de esta vigencia.

**Vinculación a redes académicas (100%):** Participación de 24 docentes de cuatro (4) planteados en la meta del Plan de Acción Institucional 2021, en la Red de Educación y Desarrollo Humano, Red de Preescolar del Tolima, la Red en Educación de Posgrados y Ciencias Sociales, Red de Instituciones de Educación Superior con programas de Agroecología -RED IESAC.

Así mismo, la participación de seis (6) estudiantes de dos (2) planteados en la meta del Plan de Acción Institucional 2021, del programa de Licenciatura en Educación Infantil junto con la Normal Superior de Ibagué, en la Red de Educación y Desarrollo Humano y la Red en Educación de Posgrados y Ciencias Sociales.

**Política de Formación de Lengua Extranjera (100%):** 98 Participantes del Centro de Idiomas (38) e IDEAD (60) de 50 planteados en la meta.

**Formulación de nuevos programas académicos (90%):** Presentación y revisión de documentos de cuatro (4) de los cinco (5) nuevos programas de los planteados en el Plan de Acción Institucional 2021, para lo cual se entregó a la oficina de Autoevaluación y Acreditación para revisión de los documentos maestros de los programas de: Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo en el Ámbito Laboral, Especialización Virtual en Entornos de Aprendizaje y el programa y la Especialización en Ecología Política en espera de Resolución de Registro – MEN.

Se ofertaron 13 diplomados de los 12 planteados en la meta del Plan de Acción Institucional 2021 de: tres (3) del CERE, siete (7) del IDEAD y tres (3) en la Facultad de Ciencias.

**Impulsar el desarrollo investigativo del IDEAD (100%):** Se están desarrollando tres (3) proyectos de los dos (2) planteados en la meta del Plan de Acción Institucional 2021, con grupos de investigación reconocidos por Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SCT&I: Documentación narrativa de prácticas pedagógicas del Programa de Lic. Literatura y Lengua Castellana en los Centros de Atención Tutorial - CAT Kennedy y Girardot, Reconstrucción de la Memoria Pedagógica del IDEAD- UT (uso de las mediaciones tecnológicas) e “Impacto de la Asociatividad en la Competitividad de las Empresas Latinoamericanas” en ejecución en los CAT.

**Difusión y extensión de museos y colecciones (78%):** Siete (7) visitas de nueve (9) mediadas a través de talleres lúdico-pedagógicos sobre la importancia de la historia prehispánica y patrimonio arqueológico y etnográfico, dirigido a las instituciones educativas de la región de la meta del Plan de Acción Institucional 2021.

**El rango de 34% a 75%, corresponde a los siguientes subproyectos:**

**Programas académicos de alta calidad (60%):** Radicación de tres (3) programas de cinco (5) planteados en la meta del Plan de Acción Institucional 2021, solicitud de renovación de acreditación ante el MEN: Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, Licenciatura en Educación Infantil e Ingeniería Agronómica e informe de reacreditación de Alta Calidad de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, entregado a la Oficina de Autoevaluación y Acreditación

**Escuela de Formación (50%):** Se diseñaron tres (3) estrategias:

1. Curso virtual “Formulación y Evaluación en Resultados de Aprendizaje”
2. Talleres de capacitación sobre evaluación en resultados de aprendizaje
3. Seminario permanente de docencia universitaria con énfasis en mediaciones

**Política de Investigaciones (40%):** Cuenta con una propuesta de acuerdo, líneas de investigación institucionales y un documento técnico de trabajo.

**El rango de 1% a 33%, corresponde a los siguientes subproyectos:**

**Biblioteca diversa e inclusiva (33%):** Con relación a la formulación y ejecución de proyectos que acerquen a la Biblioteca a la población con capacidades diferenciales, a niños, niñas y adolescentes y a adultos mayores en condición de vulnerabilidad. Se logró ejecutar un proyecto con adultos mayores, de los tres (3) que se tienen proyectados para el cumplimiento de la acción.

**Investigación con pertinencia social (30%):** Se han ejecutado tres (3) de los 10 proyectos propuestos en la meta del Plan de Acción Institucional 2021, con pertinencia social que están en ejecución.

**Vinculación de profesores de planta (25%):** Se cuenta con un documento de diagnóstico que contiene el consolidado de las necesidades de las unidades académicas y un documento denominado “Estrategia de Fortalecimiento de la planta docente de la Universidad del Tolima”.

**Escuela de Formación (25%):** Se cuenta con un documento en construcción para la creación de la Escuela.

**Articulación con la comunidad académica (20%):** Con relación a la conformación de una colección especial para contribuir a la reconstrucción y garantizar la preservación de la memoria histórica institucional, se llevó a cabo un encuentro con la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Ciencias Humanas y Artes para la identificación de estas fuentes.

**Formación en alto nivel y cualificación docente (20%):** Actualmente se encuentran en proceso dos (2) solicitudes de comisiones de estudio de 10 planteadas en la meta del Plan de Acción Institucional 2021 de profesores de planta a nivel doctoral.

**Cultura institucional de aseguramiento de la calidad académica (25%):** Se cuenta con un documento en construcción.

**Calidad en las pruebas saber (25%):** Se cuenta con un documento base en análisis de la pruebas saber y documento de propuesta de estrategias.

**Grupos de Investigación (25%):** Se realizaron asesorías y capacitaciones a grupos de Investigación previo cierre de la convocatoria de MinCiencias.

**Política de posgrados (25%):** Se revisó la normatividad existente sobre estímulos a graduados. Se elaboró un documento de trabajo para la realización de la Política de Estímulos a Graduados, el cual fue entregado para revisión y corrección a la Vicerrectoría Académica, y el documento de propuesta está para la socialización con actores.

**Categorización de profesores en Minciencias (25%):** Se realizaron asesorías y capacitaciones a profesores previo cierre de la convocatoria de MinCiencias.

**Recursos bibliográficos para la construcción y apropiación social del conocimiento (25%):** Encaminado a fortalecer las colecciones físicas de material bibliográfico con un avance de una colección de literatura se inventariaron y organizaron e ingresaron 143 ejemplares para procesamiento técnico.

**Recursos bibliográficos para la construcción y apropiación social del conocimiento (25%):** se logró la adquisición y renovación de acceso a recursos digitales con siete (7) bases de en proceso de renovación de las 10 planteadas en la meta del Plan de Acción Institucional 2021 y 9 productos del consorcio Colombia.

**Recursos bibliográficos para la construcción y apropiación social del conocimiento (20%):** Se logró la consolidación de un sistema de información con un avance en la suscripción de un contrato para la capacitación del sistema de información.

**Producción académica e investigativa de la UT (20%):** Se adelantó la configuración de la plataforma DSpace y generación de reportes de trazabilidad del repositorio institucional.

**Política de Internacionalización (20%):** Se elaboró un documento de trabajo, fue presentado a la Oficina de Relaciones Internacionales y Facultad de Ciencias de la Educación. Dicho documento de propuesta está para la socialización con actores.

**Política de Formación de Lengua Extranjera (20%):** Se elaboró un documento de trabajo conjuntamente con la Facultad de Ciencias de la Educación.

**Actualización de los Proyectos Educativos de los Programas de la Institución (PEP) (20%):** Se cuenta con un documento de trabajo en revisión por el Comité Central de Currículo.

**Portafolios pedagógicos (12%):** Se logró la elaboración de 24 portafolios de los programas correspondientes a la Facultad de Ciencias, IDEAD y Facultad de Ciencias de la Educación.

**Alfabetización informacional y fomento de la lectura crítica (10%):** Se llevaron a cabo reuniones para la sensibilización y cualificación del equipo de trabajo en torno a los conceptos de formación de usuarios, alfabetización informacional y la oportunidad de articulación con el programa de historia a través de pasantías en la Biblioteca para elaborar los planes de trabajo.

**Reconocimiento y valoración de las diferentes formas de producción de conocimiento que fortalezcan la construcción de sociedad (10%):** Se tiene aprobado el Acuerdo del Consejo Superior 050 de 2021, por medio del cual se crea el Reconocimiento Anual ConUTCiencia de la Universidad del Tolima.

**Visibilización y posicionamiento nacional e internacional de la UT (10%):** Se ha participado en dos eventos: en el I congreso Internacional Interculturalidad y Decolonialidad, en el marco del desarrollo del diplomado: "Sistemas Integrados de Gestión: herramientas de calidad para la competitividad empresarial, foro: "resultados de aprendizaje de los estudiantes del CAT de Neiva: módulo uno de competitividad y módulo dos de calidad, con la participación de seis (6) panelistas con experiencias de emprendimiento, investigación - innovación - desarrollo, desde diferentes perspectivas y ciudades de Brasil y Colombia.

**Cultura investigativa (3%):** Obedece a dos (2) artículos investigativos de alto impacto: Enzymatic extraction and characterization of pectin from cocoa pod husks (Theobroma Cacao L.) using Celluclast 1.5l de autoría del estudiante de doctorado Licelander Hennessey Ramos en la Revista Molecules y Participación en evento científico: World Congress On Chemistry Research & Drug Development a desarrollarse la ponencia oral con el trabajo titulado en Capsulation of phenols of gulupa extract seed using acylated rice starch: effect on the release and biological activity.

**Producción científica y académica de la UT en documentos seriados (1%):** Se publicó un artículo: "La Innovación organizacional examinada desde las teorías del diseño, el cambio, la cognición y aprendizaje organizacionales" en enero 2021, indexado Q3 internacional.

## Oportunidades de Mejora

- ✓ De acuerdo a lo expresado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, para la elaboración de los Proyectos Educativos por Programa, se debe disponer de más tiempo en las jornadas laborales de los profesores para agilizar los procesos y flexibilizar el tema de mínimo 10 horas en docencia en la jornada laboral.
- ✓ De igual forma, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas considera la necesidad de adelantar los procesos de gestión de la Vicerrectoría Académica y la Oficina de Autoevaluación y Acreditación para dar respuesta a la solicitudes de los programas de pregrado y postgrado de las unidades académicas en cuanto a los nuevos lineamientos del MEN.
- ✓ De manera general, las unidades académicas expresaron la necesidad de un mayor compromiso de todas las dependencias de la Universidad con relación a la oportunidad de respuesta en los ejes misionales.
- ✓ Establecer una estrategia de comunicación entre la Oficina de Mediaciones Tecnológicas y la Vicerrectoría Académica, que permita tener en las unidades académicas un consolidado del nombre y número de profesores que participa en los cursos de cualificación.
- ✓ Seguir avanzando en reuniones de la Vicerrectoría Académica con las unidades académicas para socializar los proyectos de la Escuela de Formación, lineamientos curriculares y de construcción de proyectos educativos de programa, y políticas.



## EJE 2: COMPROMISO SOCIAL

El grado de avance para este eje fue del 30%, refleja el fortalecimiento del desarrollo humano de la comunidad universitaria, la integración de la universidad con la región, a través de los resultados alcanzados y cumplimiento de metas.

**Los resultados obtenidos de los subproyectos en el rango del 76 al 100%, son:**

**Bienestar Laboral (100%):** Se realizó acompañamiento psicosocial y condiciones laborales de 927 funcionarios, la meta planteada en el Plan de Acción Institucional 2021 es de 200.

**Residencias Estudiantiles (100%):** Se aprobó el Reglamento para las Residencias Estudiantiles, mediante Resolución No. 253 de marzo 15 de 2021.

**Alianzas y convenios estratégicos (100%):** Se financiaron dos (2) proyectos y se gestionó una alianza, así:

1. Proyecto Apropiación social del saber y el patrimonio ambiental en siete (7) municipios en el Norte del Tolima con influencia en el Parque Nacional los Nevados. Convenio 0501 entre la Universidad del Tolima y CORTOLIMA.
2. Proyecto DonArte financiado por plan Nacional de concertación Ministerio de Cultura
3. Gestión de alianza con la Cámara de Comercio de Honda y Sur Oriente para vinculación de pasantes en formulación de proyectos.

**Dinamizar la Política de Paz (100%):** Se logró una alianza entre la Universidad del Tolima y la Fundación para la Reconciliación en el desarrollo de la Iniciativa Pazalo Joven y la aprobación de cinco (5) proyectos que permitieron el fortalecimiento de la ciudadanía y cultura de paz: 1) Proceso de formación e incidencia Pazalo Joven; 2) Idearios colectivos como tenemos pasado tenemos futuro en convenio con la Alcaldía de Planadas; 3) Escuelas de arte y comunicación con Enfoque territorial – Planadas; 4) Proyecto de opción de grado Escuela “Espacio y Cultura de Paz en las Aulas de Clase”; y 5) Colectivo radial Juvenil latinoamericano por la Paz.

**Cualificación permanente de los graduados (100%):** Se matricularon 112 estudiantes de pregrado de la Universidad, continuando con su proceso formativo en programas de postgrado de la UT y educación continuada en los Diplomados de: “Sistemas Integrados de Gestión: herramientas de calidad para la competitividad empresarial, del programa de Administración Financiera (17), en gestión estratégica integral del talento humano (14), en inglés (60) y en docencia universitaria (250).

### **El rango de 34% a 75%, corresponde a los siguientes subproyectos:**

**Bienestar Laboral (71%):** Se realizaron eventos especiales a grupos de interés y de valor con una participación de 784 funcionarios entre docentes y administrativos de una meta propuesta de 200 beneficiados.

**Disminución deserción estudiantil (56%):** Con una participación de 2820 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: 1438 estudiantes beneficiados con el apoyo de monitores académicos en las diferentes asignaturas de los programas académicos de pregrado de la modalidad presencial y 1382 estudiantes asistentes en la jornada de Inducción para programas de pregrado de la modalidad distancia de una meta de 5000 beneficiados.

**Cultura emprendedora e innovadora (56%):** El documento de política de emprendimiento está elaborado y se encuentra en revisión de la Vicerrectoría Académicas; en cuanto al ecosistema de emprendimiento e innovación, se han beneficiado 153 personas de la comunidad de la región.

**Contexto regional (53%):** 111 participantes en el Taller inaugural de Escuela Virtual de Emprendimiento: Contexto regional: inspirador para ideas de negocios con Instituciones educativas a través de la Secretaria de Educación Departamental, 69 participantes en agendas de regionalización de entidades públicas y privadas del orden local, regional y nacional, y 14 estudiantes en prácticas universitarias.

**De vuelta a la UT (35%):** Se construyó un documento de trabajo de portafolio de programas y servicios para graduados, el cual se encuentra en la Vicerrectoría Académica en revisión.

**Tiendas Universitarias (35%):** Documento de trabajo y la elaboración del proyecto de resolución.

### **El rango de 7% a 33%, corresponde a los siguientes subproyectos:**

**Seguridad y Salud en el Trabajo (25%):** Se ha avanzado en los estándares de mínimo cumplimiento, según la Resolución 312 de 2019.

**Programa integral de abordaje al consumo de sustancias psicoactivas (25%):** Se elaboró una propuesta de política para el Abordaje de los Consumos Adictivos.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (25%):** ODS 3 \_ Salud y bienestar. Convenio en proceso: Implementación de innovación, desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento en huertas agroecológicas como mecanismo de seguridad alimentaria y reactivación económica en el marco de la emergencia económica, social y ecológica causada por el covid-19 en el Departamento del Tolima y el ODS 4 \_ Educación de calidad. Convenio en proceso, Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de TIC en instituciones oficiales del departamento de Tolima.

**Portal de graduado en la UT (25%):** Documento de diagnóstico en construcción y alistamiento de requerimientos técnicos para la creación del portal de seguimiento del graduado articulado con la Oficina de Gestión Tecnológica.

**Apoyo integral universitario a grupos valor y de interés (Estudiantes, profesores, funcionarios) (22%):** Se benefició a 562 personas con programas de bienestar en actividades de vinculación de asistentes administrativos (49 beneficiados), vinculación de monitores académicos, 131 estudiantes en calidad de monitores académicos en proyectos y dependencias de la UT.

**Política de Bienestar Universitario (20%):** Se elaboró un documento de trabajo y la estructuración de una encuesta.

**Articulación de la Educación Básica y Media con la Educación Superior (20%):** Se han realizado acercamientos, se encuentra en construcción agendas entre la UT y las instituciones de educación básica y media.

**Dinamizar la Política de Paz (19%):** La dinamización de esta política, ha permitido el encuentro colectivo radial juvenil latinoamericano por la paz con la presencia de 75 participantes y la vinculación de 41 de voluntarios.

**Librería tienda universitaria (13%):** Se realizó el Informe de facturas vencidas para la gestión de cartera.

**Salud integral y el autocuidado (11%):** Se ha prestado 971 servicios en medicina, enfermería, odontología y psicología.

**Formación para el desarrollo humano (11%):** Se han realizado actividades de preparación para la convivencia, encuentros de padres, futuros graduados y prestación de servicio de consulta social.

**Recreación y uso racional del tiempo libre (8%):** 50 participantes entre docentes y funcionarios en estas actividades.

**Disminución deserción estudiantil (7%):** Como resultado del proceso de autoevaluación y mejoramiento continuo, realizado a los programas de Maestría en Gestión Ambiental y Evaluación del Impacto Ambiental y la Maestría en Planificación y Manejo Ambiental de Cuencas Hidrográficas, se realizaron los estudios de deserción y retención de estos programas, como insumo para la renovación de registro calificado y la acreditación de alta calidad de la Maestría en Gestión Ambiental y Evaluación del Impacto Ambiental y la Maestría en Planificación y Manejo Ambiental de Cuencas Hidrográfica.

### **Oportunidades de Mejora**

- ✓ Mayor ofertar de programas con uso de herramientas TIC, que incremente la participación desde las regiones, sin afectar la situación económica de los estudiantes.
- ✓ Agilizar los trámites administrativos para la continuidad académica de los estudiantes que solicitan iniciar prácticas universitarias como opción de grado.
- ✓ La Oficina de Graduados, requiere de mayor presencia y actualización de bases de datos para apalancar diferentes procesos académico – administrativos de la Universidad.

### EJE 3: COMPROMISO AMBIENTAL

El grado de avance obtenido en este eje es 35%, reflejando en sus resultados la formación integral de personas comprometidas con el respeto de todas las formas de vida, la construcción de un ambiente sustentable y la formulación, valoración de políticas y agendas públicas encaminadas a la gestión ambiental.

**El rango del 76% al 100%, corresponde a los siguientes subproyectos:**

**Apropiación social del conocimiento y el saber ambiental (100%):** Se presentaron cuatro (4) proyectos, entre ellos:

1. Producto: cartilla de Planta medicinales de la huerta agroecológica La Milagrosa.
2. Convocatoria al proceso de vinculación de un estudiante voluntario. Proyecto Fundación para la conservación de la vida silvestre en Colombia.
3. Diplomado en Formación Ambiental y Ciudadana. Fundación S.O.S Ambiental.
4. Código del proyecto: 70620 que reposa en el Banco de Proyectos de la ODI

**Conflictos ambientales (100%):** Se logró cumplir con la meta propuesta con tres (3) actividades de extensión, en dos (2) de ellas se asistió a reuniones del orden municipal y en la tercera, se realizó acompañamiento para evacuación de RESPEL a la institución Diego Fallón.

**Formación permanente y proyección social (80%):** Ocho (8) programas en los bancos de electivas de los programas académicos de pregrado modalidades presencial y a distancia, de una meta propuesta de 10.

**El rango de 34% a 75%, corresponde a los siguientes subproyectos:**

**Investigación y producción académica (60%):** El grupo de docentes adscritos a la Cátedra Ambiental como praxis de su ejercicio académico, han presentado tres (3) documentos de producción académica pendientes de su respectiva publicación, de una meta de cinco.

**Campus universitario sustentable (50%):** Se inició la compilación de toda la información (tablas, gráficos, documentos) que den cuenta del trabajo desarrollado como parte de la Gestión Integral de Residuos Sólidos. Se realizó una matriz de actualización de los PGIRS y la sensibilización a los auxiliares de los laboratorios de: Biología, anfiteatro -salud-, Prestadora de Servicios de Salud, Laserex y Química.

**Gestión para un Tolima sustentable (50%):** Se están realizando ajustes al documento Atlas de conflictos ambientales del Tolima, como proceso de un ejercicio académico

centrado en una intención académica de aportar insumos de discusión y reflexión acerca de las dinámicas de conflictividad ambiental en el departamento del Tolima.

**El rango de 5% a 33%, corresponde a los siguientes subproyectos:**

**Formación permanente y proyección social (25%):** con relación al propósito de la acción, la Coordinación de Cátedra Ambiental “Gonzalo Palomino Ortiz”, conforme a las dinámicas institucionales, evidencia la realización de sesión de docentes equipo base de la Cátedra, con el objetivo de definir los contenidos, la metodología y el cronograma del Diplomado en Pensamiento Ambiental.

**Consolidación de convenios de investigación (20%):** Se han desarrollado acercamientos con la Secretaría de Salud Departamental, el grupo QUAPE y la Oficina de Investigaciones para llevar a cabo el curso de plaguicidas.

**Normatividad ambiental (20%):** Las actividades realizadas para la conformación del equipo de trabajo que va a participar en la estructuración de la política y reactivación del Comité de Gestión y Educación Ambiental que consolidará y presentará el documento del Sistema de Gestión Ambiental.

**Campus universitario sustentable (10%):** Con el propósito de realizar monitoreo, seguimiento y verificación de la calidad del aire, agua y suelo, se solicitó asesoría al grupo de investigación QUAPE para realizar estudios de calidad del aire en el campus de la Sede Santa Helena y en las sedes Ocobos y Miramar.

**Sistema Globalmente Armonizado – SGA (5%):** Se ha realizado acompañamiento dentro de la implementación del S.G.A por la ARL Colmena.

## EJE 4: EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA

Presenta un grado de avance del 24%, este eje presta una función transversal que da soporte a las funciones misionales y a la rendición de cuentas, administrando de manera responsable e integrada procesos, estructura y recursos que soportan la planificación y la ejecución de programas, proyectos y subproyectos.

**Los resultados obtenidos de los subproyectos en el rango del 76 al 100%, son:**

**Coliseo cubierto de la UT (90%):** Ejecución de obra de la adecuación del entorno físico del Coliseo Cubierto.

**Centro de investigaciones de la UT (85%):** Informe de avance de interventoría de infraestructura física para el parque Interactivo Innovamente.

**El rango de 34% a 75%, corresponde a los siguientes subproyectos:**

**Plataforma de gestión integrada (40%):** En el marco del proceso de implementación de la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, se construyó: El Plan de Acción Institucional 2021, 12 planes del Decreto 612 de 2018 y el plan de mejoramiento del Modelo Estándar de Control Interno – MECI. Se realizó el acompañamiento a la construcción de 26 Planes Operativos de las unidades académicos – administrativas.

**Política de Comunicaciones (50%):** Se cuenta con un documento de trabajo de política con Manual de Redes Sociales de la Universidad.

**Lineamientos de la gestión financiera (48%):** Dos (2) informes de cobro coactivo que se remitieron a la Rectoría e informe de gestión del estado de avance de recuperación de la cartera con la suscripción de dos acuerdos de pago con las respectiva mesas de trabajo con la División Contable y Financiera y levantamiento de medidas cautelares para los procesos de cobro por cumplimiento de pago.

**Plataforma de gestión integrada (40%):** Se adelantó el proceso de implementación de la dimensión del Talento Humano en la capacitación a los empleados públicos.

**El rango de 20% a 33%, corresponde a los siguientes subproyectos:**

**Plataforma de gestión integrada (30%):** En cuanto a mantener la certificación bajo la ISO 9001:2015 del Sistema de Gestión de la Calidad - SGC de la Universidad, se han venido actualizando los procedimientos de acuerdo a los requerimientos de los Líderes de los procesos y en cuanto a la construcción del Plan de Desarrollo Institucional, se elaboró un documento de construcción colectiva con los Vicerrectores y sus equipos de trabajo; adicionalmente, se tiene la propuesta de cronograma.

**Gestión y organización universitaria (28%):** Se realizó un comparativo de las Universidades de Pereira, Antioquia, Caldas, Sur Colombiana, Pedagógica y Valle como

insumo para la construcción del Estatuto Administrativo y el proceso de elección de decanos con actos administrativos, piezas publicitarias, debate y transmisión en vivo en las redes sociales oficiales.

**Gestión documental (25%):** se cuenta con los actos administrativos cargados en la página de la Universidad, para la consulta de la ciudadanía, en la actualización y ejecución el Plan Institucional de Archivos - PINAR articulado con la dimensión de Información y Comunicación de MIPG.

**Modernización y actualización de los recursos e infraestructura tecnológica (25%):** Con el equipo de trabajo de la Oficina de Gestión Tecnológica, se inició la construcción del documento de política de modernización y actualización de la infraestructura tecnológica, se desarrolló un módulo de consulta de datos iniciales de usuarios, contraseñas de correo electrónico en la plataforma Academusoft para los admitidos. Con el módulo de consulta, se logró disminuir en un 70% las solicitudes de datos por parte de los admitidos, se desarrolló: la adecuación módulo de matrículas de materias por estudiante, separación de banco de electivas con materias del pensum, actualización y liberación en producción, monitoreo en proceso de matrículas, cierre de notas, ubicación semestral, actualización situación del estudiante, adecuación y parametrización en cuanto a fecha y hora del límite de pagos, liquidación trabajador UT, Proceso contractual y certificación de soporte por periodo, programación de pruebas preliminares de adecuación tecnológica bloque 33, disponibilidad presupuestal destinada para la adecuación integral del bloque 33, adecuaciones de infraestructura y mejoramiento de condiciones tecnológica.

**Sostenibilidad financiera y transparencia (25):** Se han realizado reuniones con los Vicerrectores y el secretario general para la ejecución de los recursos de balance.

**Modernización y rediseño organizacional (25%):** Se realizó una sesión con el Consejo Superior, donde se trabajó la propuesta de cronograma para la aprobación e implementación del proyecto académico – administrativo y se ajustó el modelo de operación por procesos, propuesta de estructura y modelación financiera de la planta de cargos.

**Adecuación infraestructura física (25%):** Se desarrollaron las adecuaciones de salones de los bloques 15,16 y 17, baños torre de medicina, se adelantó la parte precontractual y resolución de contra crédito. La Facultad de Tecnología, viene trabajando con el tema de urbanismo - sala interactivo – biocáncer, oficina proyecto calle 10 (dotación mobiliario), pavimentación sede Santa Helena eje vial con su respectivo estudio técnico, unidades sanitarias y residencias sede Santa Helena, recuperación de unidades sanitarias, incluyendo el coliseo. En cuanto a las residencias, se tiene el CDP, cuya obra iniciará en el mes de abril, el bloque contiguo al coliseo, se inició el proceso de ejecución y la remodelación bloque de Rectoría, se adelanta el proyecto de acuerdo para la incorporación de recursos estampilla ProUnal.

**Construcción Cafetería profesores (25%):** La Facultad de Tecnologías con apoyo de la Oficina de Desarrollo Institucional, elaboró los diseños arquitectónicos.

**Bulevar UT (25%):** Se elaboraron los estudios previos, el análisis del sector y el presupuesto de obra con CDP.

**Bloque de aulas (25%):** Se realizaron estudios y diseños de bloque de aulas.

**Adecuación de aulas, laboratorios y mantenimiento de espacios de la sede Santa Helena (25%):** Adecuación bloque 33 (Placa cuarto piso auditorios y mantenimiento auditorios), se inició la ejecución de las obras y se elaboró el diagnóstico técnico pavimentación sede Santa Helena eje vial.

**Jardín Botánico de la UT (25%):** Se elaboraron los estudios previos y la solicitud disponibilidad presupuestal.

**Fuentes de financiación externa (20%):** Se suscribió el Convenio 10807 del 17 de marzo de 2021 por \$\$6.595.640.745 de los cuales el aporte de la Gobernación \$6.201.654.631 (matricula cero)

### **Oportunidades de Mejora**

- ✓ La Facultad de Ingeniería Forestal, solicita el mejoramiento de servicios de Internet y Telefonía IP, y la adquisición de equipos requeridos para garantizar la prestación de estos servicios.
- ✓ Se requiere de la dependencia responsable, acompañamiento en los procesos precontractuales.



## EJECUCIÓN DE RECURSOS

Mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 046 del 21 de diciembre de 2020 “Por medio del cual se aprueba el presupuesto de rentas y apropiaciones de la Universidad de la Tolima, para la vigencia 2021”, por valor de \$129.818.642.105.

A 31 de marzo de 2021, con base en la información presupuestal y contable entregada por la División Contable y Financiera, el presupuesto adicionado por el Consejo Superior, mediante Acuerdo 001 del 24 de febrero de 2021, “Por medio del cual se incorporan los recursos de balance al presupuesto de la vigencia 2021” alcanzó un valor de \$157.059 millones y una ejecución presupuestal del 21.3%, como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 4.** Ejecución presupuesto institucional a marzo 2021

CONCEPTO	DEFINITIVO	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Gastos de personal	111.572	71	26.959	24.2
Adquisición de bienes y servicios	11.299	7.2	3.912	34.6
Transferencias corrientes tributos	592	0.4	430	72.6
Inversión	33.596	21.4	2.160	6.4
<b>TOTALES</b>	<b>157.059</b>	<b>100</b>	<b>33.461</b>	<b>21.3</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa – División Contable y Financiera - Presupuesto

De \$33.596 millones de pesos de recursos de inversión para la vigencia 2021 con corte a 30 de marzo, se ejecutaron \$2.163 millones correspondientes al 6.4%, distribuido así:

**Tabla 5.** Ejecución inversión a marzo 2021

CONCEPTO	DEFINITIVO	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Excelencia Académica	3.947	38	252	6.4
Compromiso Social	3.644	35	260	7.1
Compromiso Ambiental	125	1	-	0
Eficiencia y Transparencia Administrativa	2.680	26	313	11.7
<b>SUBTOTAL</b>	<b>10.396</b>	<b>100%</b>	<b>825</b>	<b>7.9</b>
Recursos de balance	12.865		374	2.9
Convenios y posgrados	10.335		964	9.3
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>33.596</b>		<b>2.163</b>	<b>6.4</b>

De los \$10.396 millones de pesos correspondientes a inversión de los cuatro ejes estratégicos que comprende el Plan de Acción 2021, cuentan con fuentes de financiación así: recursos propios, plan de fomento a la calidad 2021, Estampilla Pro Universidad Nacional 2021 y estampilla Pro Universidad del Tolima, con una ejecución de \$825 millones que representan el 7.9%, cuyas fuente de financiación, corresponden a: \$564

millones de pesos provenientes de recursos propios; \$201 millones de pesos de la Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y \$60 millones de pesos del Plan de Fomento a la Calidad.

Con base a lo anterior, los \$825 millones de pesos ejecutados (ver tabla No.5), el Eje Estratégico con mayor ejecución es el de Eficiencia y Transparencia Administrativa con \$313 millones de pesos que representan el 11.7%, su distribución corresponde a: Sistema de Planificación Institucional con \$35 millones; Sistema de Comunicación y Medios con \$56 millones y Gestión de TIC con \$222 millones de pesos, que refleja el esfuerzo institucional permanente en la actualización de la infraestructura tecnológica.

El siguiente eje en ejecución, es el de Compromiso Social con \$260 millones de pesos que equivalen al 7.1%, de ellos \$200 millones de pesos se ejecutaron en el proyecto de Bienestar Universitario, direccionado a la reducción de la deserción estudiantil.

A continuación, el eje de Excelencia Académica, con una ejecución del 6.4% que equivale a \$252 millones de pesos, se han aplicado \$242 millones en los proyectos de Aseguramiento de la Calidad Académica y Biblioteca.